



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 19 DE AGOSTO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1733

LA CRÓNICA.

¿Qué hacen nuestros gobernantes? Esta es la pregunta que todos nos hacemos mutuamente, sin que la respuesta sea variada: porque todos responden uniformemente: nuestros gobernantes están unos acordonados en La Granja y otros en sus ministerios, en Madrid.

En La Granja solo se escucha el rumor de las diversiones públicas, el ruido de las alegres giras, el sonido de agradables músicas; las bromas, las comilonas campéstras son como el alma de aquella vida: allí se vive: en el resto de España se muere.

En Madrid, los gobernantes que en él quedan, adoptan toda clase de precauciones, fumigarían hasta el copon, si el copon estuviera á su lado..... paredes, suelos y techumbres son rociados continuamente de ácido fénico: bien hacen en fumigarse, que bien lo necesitan.

Y allí en la corte, gozando de todas las comodidades y delicias que para ellos brotan de las cajas del presupuesto, sin tener criterio propio en nada, tratan de imponerse á los pueblos é intentan someterlos á sus caprichos, que á esto se reduce ya la ciencia de administrar y gobernar de unos

hombres que sólo se han atrevido á hacer una visita á Murcia, hostigados por el ridículo que sobre ellos pesaba entonces, como ahora vuelve á pesar con más razón y fuerza.

Por eso les increpa de este modo *El Manifiesto*:

«Enanos de la venta, asoman el rostro y gritan á los pueblos: sois unos cobardes, no debéis tener miedo: abrid vuestros caminos: quitad esos lazaretos y no parálceis el movimiento del cólera, que es un juguete del que nosotros nos burlamos, desde nuestras fumigadas poltronas. Y para dar pruebas de su valor cívico, se arrellanan en ellas, se propinan sus dosis de láudano, y dicen para susadentros: «Una cosa es predicar y otra dar trigo.»

Y el de la Guerra no vá siquiera á Segovia, donde existe una escuela militar, donde mueren los jóvenes atacados del mal reinante: aquellos jóvenes son valientes y no necesitan que nadie les dé ejemplos de valentía.

Y Pidal, el héroe católico, desenfunda el piporro y entona á todo pulmón un «De profundis» por las almas de los que mueren, y así cumple con sus deberes religiosos; pero se está quietecito en su sillón, que bueno es ver el peligro de lejos.

Y Pezuela manda un inspector sanitario para que se entere «ahora» de las condiciones higiénicas de los hospitales y cuarteles de marina, como si en los Departamentos no hubiera médicos de la armada de todas categorías; pero es claro; el buen señor algo había de hacer, á cambio de estarse quieto, y nos manda todo un inspector que indudablemente no es ninguno de los valientes pentagonales.

Y Silvela, tan bueno, é inmóvil, y Cánovas, idem por idem, y Cos-Gayón no se mueve, pero consume á los españoles con sus consumos, y suma un cólera de consunción al cólera morbo asiático.

Así, así; oh, valientes, se gobierna á los pueblos y se les dan altos ejemplos de civismo que imitar.

Ecos políticos.

Señas personales:

Estatura alta.

Muy delgado.

Bigote rubio—que se afeitará en cuanto lea estas líneas.

Semblante risueño y aire expansivo.

Ojos grandes.

Tiene treinta y cuatro años, se llama José y su apellido empieza con M.

Es paisano del señor Romero: de la misma Antequera.

Al salir de Madrid llevaba americana y hongo.

Se le dieron tres mil doscientos reales en ocho billetes de banco de Francia de á cien francos.

Y á estas horas está en camino hacia París.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de los republicanos españoles que residen en el extranjero.

.....
Policía en el ejército; policía en los círculos políticos y sociales; policía en el extranjero; en todas partes asoma el innoble perfil del polizonte, dispuestos á justificar la inversión del puñado de pesetas que le dán por su repugnante trabajo.—Firma *El Progreso*.

~~~~~  
Sálvese el que pueda.

*La Union*—de Pidal— trata de emprender una cruzada más enérgica contra la prensa impía.

Desde Barbastro, nada ménos, le han sugerido una idea que dice debe ser aplicada sin pérdida de tiempo y que ha sometido á la aprobación de una junta de letrados.... asesorados de sacristanes.

Ya nos piernan las tiembblas.

Así que dé principio esa cruzada no quedará de la inquietud ni rastro; pero una duda el ánimo anonada: ¿de qué muerte se encuentra amenazada? ¿qué demonios será ese de Barbastro?

¡Alguna patochada!

de nuestra propiedad, no se han realizado aún por dificultades que hasta hoy no hemos podido superar. Confiamos, sin embargo, en que á poco que nuestra vida se prolongue, hemos de lograr establecer en nuestra finca el sistema de cultivos y aprovechamientos con arreglo á los proyectos que durante tantos años hemos acariciado.

Un pensamiento más vasto tenemos en la mente, que también sería aplicable á nuestra finca y á las de igual ó mayor estension y que no hemos formulado en artículos, por parecernos que para proyectos y Reglamentos puramente platónicos, bastan y sobran los tres que acompañan á estas líneas.

Consiste en construir una aldea de cincuenta casas, para otros tantos colonos asociados, á los cuales se cederían, con los animales y útiles más precisos para el trabajo agrícola, á un moderado censo redimible á su voluntad, participando el capital necesario para esto, en los beneficios de la explotación y mejoramiento de la finca, en la forma y proporción que para el sócio capitalista se establece en el apéndice número segundo.

demonstraron despues correpondiendo á nuestro simple conato, al mero intento de favorecerles, con obras de valía y de importancia, de tan delicada manera ejecutadas, que la persona más culta no habría sabido exceder ni acaso igualar esta delicadeza: conservamos los nombres de los que concurrieron á estas obras, con la más profunda gratitud y como el blason más preciado.

Dejemos correr el Reglamento tal y como entonces lo concebimos, por más que hoy, con mayor experiencia, pudiéramos hacer algunas oportunas correcciones.

En cuanto á los terrenos comprendidos en el primer lugar de nuestra clasificación, cuyo cultivo en la pequeña porción que pudiese adquirir cada uno de los obreros, sería imposible para estos, convendría adjudicarlos también por el precio de tasación, á sociedades que legalmente se constituyesen con sólidas garantías para todos y cada uno de los elementos asociados, ajustándose su organización al espíritu de los dos proyectos adjuntos, apéndices 2.º y 3.º. Formulados estos proyectos para aplicarlos á la explotación de una finca

previa indemnización por supuesto, contra los menores partícipes 2.º Bienes que en virtud de esta expropiación, si debiera establecerse, ó por corresponder en absoluto al Estado, pudieran adjudicarse en dominio pleno y se hallen á cinco ó ménos kilómetros de distancia, de los pueblos en cuya jurisdicción radiquen. 3.º Los de igual condición que se hallen á mayor distancia en las jurisdicciones respectivas.

En los bienes de la primera clase, cuando no sea posible reunir en uno solo el dominio de varios, si la participación desamortizable correspondiese á aprovechamientos comunes venderíamos en subasta esa participación y distribuiríamos y entregaríamos sencillamente el importe de la venta por partes iguales á los vecinos del pueblo ó pueblos interesados, en armonía con lo que para la renta ó productos de estos bienes prescribe el artículo 75 de la ley municipal.

Los bienes de la clase segunda á cuyo cultivo puede dedicar el jornalero los días y aun fracciones de día en que no tenga otra ocupación, siéndole además fácil procurarse abonos y mejorar los terrenos hasta hacerlo

**En La República leo:**

«Anoche fué muy comentada la conferencia que celebró Pidal con Cánovas del Castillo.

Los ministeriales aseguraban que habían tratado asuntos de enseñanza.

En concepto de otros se trató de frailes en la conferencia.

Los frailes y los consumos matarán á los conservadores »

Alemania se ha apoderado de las islas Carolinas, que pertenecen á España.

Y según se desprende del lenguaje de los periódicos alemanes, Bismark no se había dispuesto á soltar su presa.

Tenemos, pues, una nueva prueba de las simpatías que, según los conservadores, tiene el Imperio alemán por nosotros.

¡Se luce V., don Antonio!

Tan afortunado es V. en la política internacional como en la interior.

**De todo un poco.**

Porque se dicen en ellos cosas muy oportunas, transcribimos los siguientes párrafos de una carta dirigida á *La Andalucía* por el Médico D. Narciso Vazquez Garcia.

Dicen así:

«Es bien sabido el criterio á que obedecen en la cuestion sanitaria el Sr. Presidente del Consejo y ministros del actual Gabinete.

Partidario de lazaretos y cordones el Sr. Pidal, trata de suspender los exámenes extraordinarios en el próximo Setiembre, para evitar que la afluencia á localidades limpias de alumnos procedentes de puntos infestados, pueda ser origen de infeccion.

El ministro de la Guerra, gran perito en cuestiones de salubridad pública, cree que no debe perder momento en higienizar las tropas, y estimando la ocasion presente de gran oportunidad para ello, licencia nueve soldados por compañía de las guarniciones que prestan servicio en los pueblos mas infestados.

Se espera de su excelencia la orden de clausura de las academias, militares cuando no quede un alumno vivo para contarlos.

Creyendo el señor Villaverde aconsejado, sin duda por el doctor Lucientes, respetabilísima autoridad en la materia, que el cólera francés é inglés es contagioso, ordena rigurosa observacion en las fronteras, é impide á todo francés el aislamiento interior, (suponemos que dicho doctor habrá sorprendido las modificaciones que sufren los microbios al cambiar la nacionalidad.)

La seductora armonía que reina en el Gobierno basta á convencernos de que los recientes acuerdos en la cuestion sanitaria presente, de superior interés á todas las demás cuestiones, han sido suficientemente discutidos y unánimemente aprobados por el Consejo de Ministros. A la supresion de lazaretos y cordones como abusivos é inútiles, siguen medios mas seguros y previsoros para evitar el contagio.

Como la experiencia viene demostrando, si algun defecto tiene el nuevo sistema preventivo contra el cólera, *bien pronto se subsana* con dinero abundante, cocinas económicas, desinfeccion y demás adelantos de la higiene moderna.

Sin que por lo demás el Gobierno en este asunto no ha hecho otra cosa que inspirarse en los deseos de la opinion pública.»

En uno de nuestros últimos números insertamos un artículo de «variedades» que traía *El Fusilista*, indicando á la vez que procedía dicho trabajo de este festivo colega. Pero como *La Correspondencia Imparcial* reclama para *La Broma*—cuyos números, dicho sea de paso, casi nunca llegan á nuestro poder, la paternidad del artículo, nosotros se la concedemos de buen grado y lo consignamos así para satisfaccion de *La Broma* y de *La Correspondencia Imparcial*.

Dice un periódico:

«Hoy tenemos que señalar al

aplauzo de las gentes honradas y á la consideracion de los favorecidos por la fortuna la conducta de un modesto funcionario de aldea, hijo de Badajoz, llamado Francisco Navarro, secretario del Ayuntamiento aragonés de Villa nueva del Huerva, cuyo alcalde y médico huyeron despavoridos á las primeras manifestaciones locales de la epidemia. Véase lo que dice en breves líneas del Sr. Navarro, un periódico zaragozano:

«Su abnegacion en frente del cólera ha llegado hasta lo excepcional. Las cartas que hemos publicado de aquel pueblo han dicho algo de lo muchísimo que ha hecho en pró de sus convecinos. Su persona, sus recursos, medicamentos, asistencia, todo lo que es, todo lo que puede, lo ha puesto á disposicion de los que sufren. No satisfecho con esto, va recogiendo por el pueblo los niños que se han quedado sin madre, y les busca quien les dé de mamar. Dos de estos son alimentados por una persona de su familia.»

D. Francisco Navarro es hijo de D. Joaquin, uno de los concejales que resultaron electos en el distrito de San José y que despues presentó la dimision.

De *El Independiente*, de Ciudad-Real:

«Algo ha empeorado la situacion desde la salida de nuestro último número

Sin los partes oficiales que viene publicando la *Gaceta*, ha llegado ya al ánimo de los más incrédulos que la epidemia colérica reina entre nosotros. No publicamos estadísticas oficiales, porque de su examen resultan datos alarmantes; es muy exigua la proporción en que se encuentran los que se salvan del número de los invadidos.»

El cólera en Ciudad-Real es una gran contrariedad para Badajoz.

Dice *El Liberal*:

«Hace unos doce ó catorce dias fué otorgado en esta villa y corte un testamento, cuyas disposicio-

nes no pueden ser más oportunas, santas, piadosas y lamentables en las presentes circunstancias.

La testadora—porque pertenece al sexo débil la persona que padece las debilidades que aquí se especifican—han dejado como usufructuarios que la renta de 465 pesetas que perciben trimestralmente por los valores de la Denda del 4 por 100, á diez y siete animales que posee, entre perros y gatos.

¡Perros y gatos!

No puede ponerse en mejores manos—léase patas—una renta anual de 7.440 reales, estando las tres cuartas partes de España bajo el rudo azote de la peste y de la miseria.

Y á fé que nadie podrá tachar de malacristiana á la testadora en cuestion; porque dispone tambien como última voluntad suya, que una vez fallecidos los diez y siete perros y gatos, se distribuya el capital entre cuatro conventos de esta capital y fuera de ella.

De donde se deduce que la caridad bien entendida empieza por los perros, sigue por los gatos, y acaba por las monjas...

El hecho es completamente exacto y verdadero. Tan verdadero como inverosímil.

**Seccion provincial.**

*El Amigo de la Verdad* llama la atencion del señor Gobernador civil de la Provincia y del Gobierno de S. M. sobre la medida tomada arbitrariamente por las Autoridades de Zafra, consistente en establecer una tarifa de derechos de fumigacion, exigibles á todas las mercancías que llegan á la Estacion de su término, aun cuando sin entrar en dicha ciudad, por venir consignadas á puntos diferente, donde á su vez sufren nueva fumigacion, pero sin pagar un céntimo. Si no se pone coto inmediato á exaccion tan absurda y repulsiva, se lastimarán los intereses del Comercio de buena fé, con el recargo injustificable que se im-

susceptibles, de una explotacion intensiva, deberian, en nuestra opinion, adjudicarse por tasacion y á largos plazos, á sociedades de jornaleros, organizados conforme á los principios aplicados en el Reglamento que como apéndice número primero acompañamos.

Hicimos este reglamento en la fecha y con los fines que del mismo resultan, con el propósito firmísimo de realizarlo al pié de la letra, imaginando en nuestro, á la sazón juvenil optimismo, que hallaríamos apoyo y no contradicción en las clases superiores á los pobres asociados. Llamamos á diez ó doce de los mas expertos, les esplicamos artículo por artículo el Reglamento y á medida que avanzabamos en nuestras explicaciones desvanecianse el estupor y la incredulidad un tanto maliciosa con que habian escuchado la proposicion y consejo de que comprasen una dehesa ó porcion considerable de ella, situada á un kilómetro de la poblacion y perfectamente adaptada á los cultivos que constituyen el ejercicio cotidiano de estas clases. La explicacion total del Reglamento que entendieron perfectamente, fué para aquellos diez

ó doce hombres, una verdadera revelacion de su fuerza, y confiada á ellos la propaganda teniamos á los tres dias la lista de todos los jornaleros del pueblo, tan convencidos como los mismos propagandistas y tan entusiasmados con la esperanza de adquirir una propiedad donde emplear útilmente los dias de ocios obligados. En el dia de la subasta tuvieron fin y remate tan liasongeras ilusiones. Algunos azudalados propietarios, cuya competencia no podian en modo alguno soportar los jornaleros asociados, remataron la finca; no podemos censurar como ilegítimo, un acto por las leyes consentido; pero no olvidaremos nunca la impresion dolorosísima y la decepcion amarga que aquel acto nos causó, como no olvidaremos, aunque lo tenemos de corazon perdonado, que para escusarle ante los jornaleros, se nos calumniase vilmente, atribuyéndonos el ruin propósito de burlar á los asociados, tomándolos como pretexto para quedarnos con los terrenos sin competidores. Tuvimos como dulce compensacion de estas amarguras, los consuelos que nos prodigaron aquel mismo dia los jornaleros, y la gratitud que nos

Diremos por último, y para terminar lo que nos ocurre proponer, que entre los estímulos que hemos recomendado antes, para que los grandes propietarios dediquen sus fincas á los cultivos mas adecuados, sustituyendo el salario con la participacion de los productos y el aumento del valor intrínseco de los predios, nos parece el mas eficaz desde el dia en que como la justicia demanda se establezca el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos, la exencion de este servicio y demás franquicias que conceden nuestras leyes sobre colonizacion agricola, que deberian simplificarse mucho, á los jóvenes que por si mismos, por sus padres ó sus tutores y representantes legítimos, aporten la porcion de terreno que se estime suficiente, á sociedades organizadas con arreglo á los principios y con los fines indicados. Igual exencion acordaríamos en favor del joven que por si mismo ó por sus legítimos representantes lograra organizar, establecer y dirigir con las garantías que se juzguen bastantes, cajas de ahorro, montes de piedad y cualquiera otra institucion benefíca para las clases trabajadoras en general, consagrándose

pone á las mercancías no destinadas á ingresar en la localidad de Zafra. En buen hora que cada poblacion adopte las medidas que quiera para librarse del contagio y subvenir á sus gastos; pero no es lícito que ninguna pretenda arbitrar recursos á costa de los que no tienen que tocar para nada en su recinto.»

Se han suspendido por acuerdo de sus respectivos Ayuntamientos y en atención á las excepcionales circunstancias que atraviesa el país, las ferias de Valencia de Alcántara, Galisteo y el mercado que desde tiempo inmemorial se verifica el 23 de este mes en Salorino.

De El Diario:

«Son dignas de aplauso las precauciones sanitarias que adoptan algunos municipios si son fundadas en los preceptos de la ley y si responden á un método científico; pero cuando se toman medidas como las que ha puesto en vigor el Sr. Morgado, alcalde de Villar del Rey, estas medidas solo producen perjuicios para los viajeros y para el comercio, sin conseguir inmunidad epidémica para el pueblo.

En Villar del Rey no se permite la entrada á ningún forastero aunque proceda de punto no infestado; en cambio los cerdos viven y se crían dentro de la poblacion y las esterqueiras se encuentran pegadas á las paredes del pueblo. El aseo en la villa está muy descuidado, pero la guardia sanitaria se encuentra encomendada á varias mujeres, la mayor parte de ellas ancianas, pero que conservan el suficiente vigor para detener á todo pasajero que desee entrar ó pasar por la poblacion, haciéndole sufrir mortales horas de agustia en medio del campo y sin tener dispuesto un miserable sombrero donde poder guarecerse de los rayos solares.

Creemos que la auctoridad competente hará cesar pronto los abusos que con pretexto de medidas sanitarias, se cometen en Villar del Rey.»

Celebraremos que así suceda.

A principios del mes actual falleció en Don Benito el Sr. D. Vicente Cámara, padre de nuestro antiguo y querido amigo Don Juan Bautista.

El finado tenía grandes simpatías en aquella poblacion donde todo el mundo hacía justicia á sus excelentes cualidades; así es que su muerte ha sido muy sentida por la generalidad del vecindario.

Reciban nuestro amigo D. Juan Bautista Cámara y toda su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

El Amigo de la Verdad y El Eco de Fregenal se hacen una guerra sin cuartel

Compañeros: ¿No podian ustedes dejar esas cosas para tiempos menos calamitosos?

Con los conservadores y con el colega ¿quién tiene tranquilidad en estos momentos?

Seccion local.

Se hacen gestiones para que en Almorchon cambien de material y personal los trenes que salgan de Badajoz para Madrid y los que de este último punto partan para nuestra capital.

La circunstancia de haber sido invadida Ciudad-Real por el cólera, justifica la conveniencia de aquella medida

Están ingresando en el Tesoro cantidades de no poca importancia por la venta de dehesas Boyales y de otras fincas subastadas en los últimos meses y que pertenecian á los pueblos.

En algunos de estos se han formado sociedades para la adquisicion de las fincas á que nos referimos.

Es el único medio de que los vecinos pobres puedan adquirir un pequeño pedazo de terreno.

Dice El Diario del martes:

«Hemos oido decir que ayer tuvo lugar un banquete, ofrecido por no sabemos quien, á los médicos señores de Miguel y Calero.»

Han cesado en sus cargos el Médico y el practicante del Hospital de observacion establecido en la finca llamada San Carlos.

La media corrida de toros que se verificó el día 15, estuvo animada.

La cuadrilla no omitió medio alguno para complacer al público.

El Manchao, que mató los tres primeros toros, puso muy bien al cuarto un par de banderillas.

Los aficionados deploraron que el último toro se lidiase casi de noche, pues era el de mejor sangre de los cuatro que salieron, y si hubiera salido mas temprano á la plaza, hubiese dado mayor juego aun del que dió. A este toro le dió el pasaporte de una gran estocada, el sobresaliente, José Martínez, (a) el Pito.

Seis carros tiene hoy el Ayuntamiento para recoger las aguas sucias y materias fecales.

Y sin embargo, hay gentes tan... (no sabemos como calificarlas) que tan pronto como anochece, arrojan á la calle cosas que despiden un olor insoportable.

Si la guardia municipal y los serenos vigilasen más, evitarían tales abusos, ó formularían las denuncias correspondientes para que se castigue á sus autores.

El Ayuntamiento y la Junta de asociados acordaron aumentar en el año corriente el haber de la guardia municipal y de los serenos; semejante aumento impone á estos empleados del Municipio el deber de llenar con gran celo las funciones que le están encomendadas en materia de policia urbana.

Variedades.

DESDE MADRID.

Villaverde puede decirse que ha nacido para el amor y para la guerra.

Pocos dias despues de nacer, le salieron varias proporciones y no ha cesado la fortuna en todo lo que lleva de vida. Así está él de acabado. Despues se hizo gobernador y comenzaron á insurreccionarse las gentes; ahora ejerce de ministro y hay motines á diario, ó por mejor decir, varias veces al dia, como las hornadas del pan de Viena.

El hombre está ya tan acostumbrado, que es lo primero que pregunta todas las mañanas:

—¿Dónde nos pegan hoy?

—En Reus, en Huesca, en la Granja... —¿Ha habido muchas víctimas? —Se ignora. Los gobernadores nada dicen.

—¿Por qué? —Porque no saben escribir. —Pues si supieran escribir, ¿serian gobernadores?—replica el ministro parodiando al general chileno de una famosa zarzuela.

Lo cierto es que no ganamos para ár-nica desde que los hombres de orden gobiernan esta nacion.

Aparte los motines realizados con éxito lisonjero, hay otros que no han salido a luz porque Villaverde pudo coger los hilos á tiempo, librándonos de las contusiones naturales, segun manifestó dias pasados en el Consejo de ministros.

A no ser por esto de los hilos, ¿sabé Dios los mojicones que se hubieran repartido hasta la fecha!

Parece cosa fácil, así, á primera vista, pero mirándolo bien ofrece grandes dificultades eso de gobernar el país desde la puerta del Sol, como lo gobierna Villaverde, con ayuda de unos cuantos conservadores valerosos.

—Tome V. estos hilos—van á decirle á lo mejor.

—Vengan—contesta él.

Y los examina minuciosamente; resultando del examen que Zorrilla quería sacar la cabeza por la ventana de su casa ó que un teniente retirado iba a dar el grito en su guardilla, acompañado de su esposa ó hijos.

—¡A ver!—grita entonces el ministro.—Prended á ese teniente vivo ó muerto ó como se hallare. ¡Ah! Prended también á los niños si los hubiere.

Casi todas las grandes revoluciones han sido destruidas en flor, merced á la enérgica actitud del ministro.

D. Genaro secunda activamente estas disposiciones salvadoras. En cuanto supo que las lavanderas de la Granja habían enarbolado la enseña de la rebelion, pidió su caballo de batalla, se enfrenó, digo, enfrenó el caballo y corrió á pelear como un león contra las heroicas amazonas de la ropa sucia.

—¡Sostéguese V!—decian al general sus admiradores (un cabo y su asistente). No exponga V. su vida, que es preciosa.

Entonces se sosogó y para acabar de tranquilizarse vá á ver si inventa unos nuevos matines para la infanteria en competencia con los que usan las señoras cuando se levantan de la cama.

Yo no sé si enlazaremos ó no al hijo de Don Carlos, el congrio régio, con la princesa de Asturias.

En eso andamos nosotros, las personas mesizas y religiosas, pero es lo que dice Pidal:

—¡Carapel! Basta que uno tenga un capricho, para que salgan siempre voces en contra. ¡Mire V. qué mal le vendría á España con que Jaimito tuviese un sueldo en clase de consorte de guardarropal... Pues, sin embargo, hay quien le pone la proa al pobre chico... ¡Si fuera á dejarme llevar de mi génio!

Entre Pidal, el director de La Unión, y no sé si Cañete, llevan trabajado lo que no es decible, en pró de este pensamiento salvador... ¡Quién sabe! Puede que aún se arregle la cosa.

En último término y caso de que esta boda no pueda realizarse, los mestizos tienen una novia de reserva para el hijo de D. Carlos: Pepito Carulla que está dispuesto á sacrificar hasta el sexo.

JUAN BALDUQUE.

Noticias bibliográficas.

La Ilustracion española y americana... Hemos recibido el núm. 29, año 29 de de esta acreditada publicacion que con tanto éxito se publica en Madrid.

Contiene la crónica general, por don José Fernandez Bremon y otros y poesia de los señores Cañete, Alonso Sanjurjo, Amador de los Rios, Esperanza y Soto y otros distinguidos escritores.

De los notables grabado que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Mr. de la Perula, ministro de Marina.—Madrid: Llegada del Prelado.—Santiago: fiesta del Apostol.—Bellas artes: despedida del contrabandista, cuadro del Sr. Garcia Roma.—Valencia, Sobre inoculaciones cólericas del Doctor Ferrán.

La administracion Carretas, 12.—Remítete un numero gratis al que lo solicite.

Hemos recibido el núm. 17 de La Es-tacion periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contiene mas de 2,000 grabados en ne-

gro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 peseta por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de D. Alvaro Verdaguier, librero, Rambla, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Diarréa y Desórdenes Intestinales.—Estas dolencias están siempre presentes y si no se hace caso de ellas tienen muy amenudo una terminacion fatal. Es un hecho digno de la atención universal que tanto el cólera morbo como la diarréa proviene de la presenacia de alguna sustancia indigestible en el estómago ó los intestinos, ó de alguna materia deletérea en la sangre, y que cualquiera de estos dos gérmenes morbosos puede ser fácilmente expelido con el uso de las Píldoras Holloway, las cuales poseen la cuadruple calidad de ser purificantes, alterativas, reguladoras y fortalecientes y así ejercen en todos los órganos internos esa influencia salutar que es tan necesaria para la represion de la accion excesiva del cuerpo humano. También puede acudir con provecho á la mencionada medicina para la purificación de la sangre y la refrigeracion del sistema, cualquiera que sea la edad del paciente.

ANUNCIO

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN BADAJOZ.

Recaudacion de Contribuciones.

La cobranza de Contribuciones por el primer trimestre del corriente año económico y atrasos, por Territorial é Industrial, se verificará en esta capital en los dias del 20 al 31 del corriente mes, presentándose á domicilio los respectivos cobradores con los recibos talonarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º, artículo 14 de la Instrucción vigente.—El Agente de la Capital, Juan Barreiros.

VENTA DE LANA.

Se vende lana basta para colchones—Calatrava, 3, (antes Bodegas.)

ARRIENDO.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa titulada Loberas y Solisas, término de esta ciudad, de la propiedad de Doña Maria de Gracia y Doña Isabel Maria Gragera y Martínez. La persona que la desee puede pasar á tratar con dichas señoras.

Talavera la Real 23 de Julio de 1885.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 5 y medio reales 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menpimeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan maestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adejante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobrán hasta su terminacion.

Tip. de la villa de Alameda.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por si sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

**AGUA SALLES NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, *progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850  
J. Moneghetti, Suc<sup>a</sup> de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS  
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que alligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

IMPORTANTÍSIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos los componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajos derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Curra los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito —Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz, Farmacia del Doctor Camacho. PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, cams panillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónica. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID.

VAPORES CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>a</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para

Colon y Pacifico.

|           |                           |           |
|-----------|---------------------------|-----------|
| Salida de | Barcelona los días 4 y 25 |           |
|           | Valencia                  | » 5       |
|           | Málaga                    | » 7 y 27  |
|           | Cádiz                     | » 10 y 30 |
|           | Santander                 | » 20      |
|           | Coruña                    | » 21      |

de cada mes

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibarra y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Amal Iquique, Calddra, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales—35 duros.—De tercera preferente con mascos modidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana

ALMACEN DE PIANOS MÚSICA ARMONIUMS É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, franceses y alemanes á cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varios empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de erro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25. BADAJOZ.